



C. MIEMBROS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2015-2018

DEL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO, GTO.

PRESENTE

Atendiendo las indicaciones del Presidente Municipal **Dr. Juan Artemio León Zárate** y en apego a lo estipulado en los artículos 61, 63, 64, 65, 77 fracción XII y 128 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal y artículos 36 y 37 del Reglamento Interior del Ayuntamiento me permito **CONVOCARLOS** a la **SESIÓN ORDINARIA No. 103** del Honorable Ayuntamiento que se llevará a cabo **JUEVES 11 DE ENERO DEL 2018, en punto de las 10:00 horas** en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal con domicilio en Hidalgo y Corona s/n de Cd. Manuel Doblado, Gto., en la que se tiene contemplado el siguiente orden del día.

- 1.- Pase de lista y comprobación de quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Análisis y autorización en su caso para ratificar los apoyos que otorga el Ayuntamiento a Instituciones sin fines de lucro, instituciones educativas, jubilados y ciudadanos del municipio para el ejercicio fiscal 2018.
- 4.-Propuesta análisis y autorización en su caso de recursos provenientes del RAMO XXXIII, FONDO I, ejercicio 2018, para operar en el municipio a través de la Dirección de Desarrollo Rural los siguientes programas: **3x1 calentadores solares; programa 2x1 de implementos agrícolas y apoyos para albañiles, programa caminos rurales; programa de bordaría; programa camino saca cosechas, con los montos especificados en los oficios correspondientes.**
- 5.-Propuesta análisis y autorización de recursos provenientes de cuenta pública del municipio, para operar en el municipio a través de la Dirección de Desarrollo Rural los siguientes programas: **fortalecimiento a un paquete tecnológico; programa de semilla de temporal y riego de la marca XONOTLI, programa fitosanitario; expo agroalimentaria regional 2018; programa de adquisición de sementales, con los montos que se especifican en los oficios correspondientes.**
- 6.- Propuesta análisis y autorización en su caso de recursos provenientes del RAMO XXXIII, FONDO I, ejercicio 2018, para operar en el municipio a través de la Dirección de Desarrollo Social los siguientes programas: **cuarto dormitorio, techo firme, calentadores solares del programa mejoramiento a la vivienda, calentadores solares IEAMGF 2X1 del programa equipamiento a la vivienda y programa de depósito o tanques de agua potable, con los montos que se especifican en el oficio correspondiente.**

7.- Asuntos generales.

Sin otro particular por el momento y con la plena seguridad de contar con su puntual asistencia, me despido de usted como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

"Manuel Doblado, ¡eres tú!"

Cd. Manuel Doblado, Gto. a 9 de enero del 2018.



MTRO. ARMANDO GABRIEL RANGEL TORRES
Secretario del H. Ayuntamiento
Tel.: (432) 7440242
Tel.: (432) 7440007